



Lideresas indígenas y acceso al aborto en Ecuador: una mirada desde el ciberfeminismo y la ética del cuidado

*Indigenous women leaders and access to abortion in Ecuador:
A view from cyberfeminism and the ethics of care*



-  Mgtr. María Rosa Cevallos-Castells. Doctoranda. Doctorado en Comunicación, Educación y Humanidades, Universidad Abierta de Cataluña (España). (mcevallosc@uoc.edu) (<https://orcid.org/0009-0003-8221-6752>)
-  Dra. Soledad Varea-Viteri. Docente titular. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad Central del Ecuador (Ecuador). (msvarea@uce.edu.ec) (<https://orcid.org/0000-0002-3309-4977>)

Recibido: 14/01/2024 • Revisado: 01/04/2024
Aceptado: 20/06/2024 • Publicado: 01/09/2024

Resumen

Articulando la ética del cuidado y el ciberfeminismo, en este artículo se analiza cómo han cambiado los imaginarios sobre el aborto y el acceso al mismo en la Sierra central del Ecuador. Para ello se emplea una metodología cualitativa a través de entrevistas semiestructuradas a un grupo de jóvenes lideresas indígenas en la provincia de Chimborazo. En dicha provincia el aborto ha ido dejando poco a poco de ser un tema latente y silenciado en las agendas comunitarias, para convertirse en parte de las conversaciones de los grupos de mujeres. Se ilustra cómo la influencia de la cuarta ola del feminismo y del movimiento Marea Verde, ligada al uso de las redes sociales, ha permeado ciertos discursos comunitarios y ha incidido en la posibilidad de que las jóvenes indígenas de esta provincia accedan a información y puedan ejercer, en compañía de otras mujeres, su derecho al aborto. En este sentido, se concluye que el uso de las redes sociales *online* promueve el tejido de redes *offline*, lo cual permite a las mujeres, más allá de su ubicación geográfica, tener más acceso a información y, por tanto, más posibilidad de ejercer sus derechos sexuales y reproductivos.

Descriptores: aborto; ciberfeminismo; cuidado; feminismos; mujeres indígenas; redes sociales.

Abstract

Articulating the ethics of care and cyberfeminism, this article analyzes how imaginaries about abortion and access to abortion have changed in the central highlands of Ecuador. For this purpose, a qualitative methodology is used through semi-structured interviews with a group of young Indigenous women leaders in the province of Chimborazo. In this province, abortion has gradually ceased to be a latent and silenced issue in community agendas and has become part of the conversations of women's groups. The article illustrates how the influence of the fourth wave of feminism and the Green Wave movement, linked to the use of social networks, has permeated certain community discourses and has influenced the possibility for young Indigenous women in this province to access information and to exercise, in the company of other women, their right to abortion. In this sense, it is concluded that the use of online social networks promotes the weaving of offline networks, which allows women, beyond their geographical location, to have more access to information and, therefore, more possibility of exercising their sexual and reproductive rights.

Keywords: abortion; cyberfeminism; care; feminisms; Indigenous women; social networks.

1. Introducción

En el presente artículo se abordan dos conceptos fundamentales para comprender el acceso al aborto en una de las poblaciones que viven en situación de mayor vulnerabilidad en el Ecuador: las mujeres jóvenes indígenas. Planteamos aquí que dos propuestas epistemológicas y políticas de los feminismos han permitido que esta población acceda al aborto en un país que lo estigmatiza y lo restringe; en primer lugar, la ética del cuidado desde una perspectiva crítica y feminista, y, en segundo lugar, el ciberfeminismo.

Sostenemos que estas reivindicaciones han calado en el movimiento de mujeres indígenas en Chimborazo, considerada una de las provincias más pobres y con mayor porcentaje de población indígena en el Ecuador. Según Picq (2009), la mayoría de la población reside en el ámbito rural y el 60 % pertenece a la etnia kichwa. En Riobamba, donde se concentra la mitad de la población total de la provincia, el componente indígena supera el 65 %. Por su parte, en algunos cantones como Guamote la población indígena llega al 95 %.

En este artículo pondremos el foco en la forma en que el aborto libre y seguro se ha vuelto más accesible y ha dejado atrás el estigma durante los últimos cinco años en los espacios políticos de las mujeres indígenas de Chimborazo (Varea 2019, 2020; Varea y Zaragocin 2017). La pregunta central que nos guía es la siguiente: ¿cómo las redes sociales feministas, *online* y *offline*, basadas en el respeto y el cuidado, han influido en el acceso al aborto seguro y a los derechos sexuales y reproductivos en el caso de las mujeres indígenas? Nuestro objetivo es comprender cómo las acciones llevadas a cabo en los últimos años por las organizaciones feministas ecuatorianas en redes sociales –no solo entendidas desde la perspectiva virtual y tecnológica– han cambiado las narrativas estigmatizantes sobre el aborto y, a su vez, han facilitado el acceso seguro para muchas mujeres pobres.

Para ello, utilizamos una metodología cualitativa. Se realizaron 10 entrevistas en profundidad a lideresas indígenas de entre 20 y 40 años. Ellas han militado en organizaciones de mujeres y feministas durante los últimos cinco años y residen en las parroquias Colta y Guamote, pertenecientes a la provincia Chimborazo.

2. Los feminismos actuales y la ética del cuidado

Los feminismos constituyen una forma crítica de mirar las diversas realidades y de promover, desde estas perspectivas, una manera de vivir que cuestiona la heteronormatividad y el patriarcado. En el presente artículo se emplean los conceptos de la ética de cuidado feminista y el ciberfeminismo. Para el primero, retomamos la idea del cuidado en cuanto forma de

renovar el problema del vínculo social a través de la atención a los otros, el cuidado, el cuidado mutuo, la solicitud o la preocupación por los otros. Estos comportamientos adosados a prácticas, a colectivos o a instituciones se inscriben en una nueva antropología que combina la vulnerabilidad y la relacionalidad, esta última debiendo ser entendida en su doble vertiente de la dependencia e interdependencia (Brugère 2022, 11).

En este punto pensamos la forma en que esta actitud sobre el cuidado, que históricamente ha estado atribuido a las mujeres, se retoma desde la praxis cultural y desde la perspectiva crítica para promover el reconocimiento de la vulnerabilidad y el empoderamiento de las mujeres desde una propuesta activista, amorosa y respetuosa. En este marco, y sin dejar de ser críticas ante el hecho de que el cuidado ha sido usado por el sistema patriarcal para sostener el capitalismo, invisibilizando al mismo tiempo el valor y el costo que el cuidado implica en la vida de las mujeres, se sostiene también que es posible apropiarse del cuidado y reconocer que a partir de ahí se pueden generar importantes cambios que promueven vínculos más allá del intercambio mercantil.

Según la perspectiva de Dora Barrancos (2011), el uso diferenciado del tiempo está atravesado por desigualdades de género. Por ejemplo, las mujeres han estado excluidas de espacios y decisiones políticas que se toman en las horas en que ellas realizan las labores de cuidado. Por su parte, los Estados latinoamericanos no han creado políticas que reemplacen el rol de cuidadoras, por lo que las familias latinoamericanas siguen dependiendo de nuestro tiempo y de nuestros cuidados.

Más todavía, ¿podemos valorizar la consideración de la vulnerabilidad como participando de un proyecto político, llevado a cabo a través de la atención a los otros incluso si hoy en día parece muy claro que todo aquello que no valoriza al individuo emprendedor de sí mismo es olvidado, mal considerado, tornado invisible e impuesto a aquellas y aquellos a quienes se puede subyugar y descalificar? De esto, la ética del *care* puede dar cuenta proponiendo una concepción del vínculo enraizada en el reconocimiento de las situaciones de dependencia (Brugère 2022, 60).

Así, relacionaremos la vulnerabilidad a la que se está expuesta cuando se trata de acceder a un aborto seguro y libre en contextos legal y culturalmente restrictivos que les impiden tomar decisiones libres e informadas sobre sus propios cuerpos, con la ética del cuidado entre mujeres y con la forma en que esto influye en el acceso al aborto, creando un espacio seguro que rompe con la clandestinidad y con el estigma. El aborto, especialmente en Ecuador,¹ constituye un campo de tensión y disputa con

¹ El artículo 150 del Código Orgánico Integral Penal (COIP) establece que el aborto no será punible cuando sea realizado por un médico o por algún profesional de la salud capacitado, que cuente con el consentimiento de la mujer o de su cónyuge, pareja, familiares íntimos o de su representante legal cuando ella no se encuentre en posibilidad de prestarlo. También en los casos en que esté en peligro la vida o la salud de la mujer embarazada, si este peligro no puede ser evitado por otros medios y si el embarazo proviene de una violación a una mujer que sufra discapacidad mental (COIP 2014). En los artículos 147, 148 y 149 se establecen los casos en los que el aborto está penado y las penas en las que se incurrirán. Se establece una pena de prisión de entre cinco y siete años para la persona que lleve a cabo un aborto sin el consentimiento de la gestante. En caso de que la mujer lo haya consentido la sanción va de uno a tres años

el patriarcado, ya que las mujeres que abortan “renuncian” a la maternidad, labor que el patriarcado les atribuye como fin último de su existencia (Cevallos-Castells 2012). Es decir, que el aborto, más allá de un simple procedimiento médico, es un fenómeno social mediante el cual las ecuatorianas desafían la normativa legal y cultural.

Desde una perspectiva legal y feminista, el aborto se ha convertido en un espacio de disputa entre la autonomía de las mujeres y el poder estatal. “El aborto se ha instaurado como campo de lucha permanente y perverso donde las mujeres quedamos enfrentadas al poder patriarcal y, al mismo tiempo, silenciadas y omitidas por este” (Grau Duhart 2013, 154). De esta forma, el cuerpo de las mujeres, cuando hablamos de aborto, se convierte en un cuerpo deslegitimado por el derecho, ya que el Estado es quien se atribuye la potestad de tomar decisiones reproductivas por encima de ellas (Elgueda-Cárcamo 2018). Siguiendo estas ideas, entenderemos que el tema de la prohibición o legalización del aborto tiene que ver con el control de los Estados sobre la vida, especialmente de las mujeres (Grau Duhart 2013).

En contextos de criminalización, la vulnerabilidad se manifiesta en forma de estigma y de clandestinidad. Frente a ello, en los últimos años las feministas ecuatorianas han desarrollado estrategias basadas en el cuidado y en la ética feminista para promover el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, y en concreto el acceso al aborto usando las redes sociales. El ciberfeminismo es el segundo concepto que utilizaremos para explicar la forma en que el acceso al aborto se ha convertido en un tema importante dentro del movimiento de mujeres en la provincia Chimborazo.

Sostenemos que en el caso de Ecuador el uso de internet y de las redes sociales han facilitado el acceso al aborto y han contribuido a su desestigmatización, en especial en grupos en situación de vulnerabilidad, entre ellos las jóvenes lideresas indígenas de la provincia Chimborazo, quienes no necesariamente están vinculadas a los movimientos feministas urbanos. Desde una perspectiva crítica, las feministas han usado las redes sociales, generalmente Facebook e Instagram, para crear puentes que permitan obtener información y acompañamiento para llevar a cabo un aborto.

Las redes sociales constituyen una de las formas principales en que las estructuras y los contactos sociales se activan y manejan al momento que aparece una necesidad individual o colectiva (Erviti y Castro 2010). En el caso concreto del aborto, sobre las redes sociales existentes abarcaremos dos formas: aquellas que tienen que ver con los contactos físicos entre las mujeres y otras personas (*offline*) y las que se activan de manera virtual, promoviendo la agencia personal de la mujer que tiene la necesidad de acceder a un aborto seguro (Erviti y Castro 2010).

En este sentido, es importante señalar que el hecho de que la información exista en el espacio virtual no es suficiente, la agencia personal tiene un papel clave para las

de prisión. Por su parte, en el caso que la mujer consienta voluntariamente el aborto o se lo cause, la pena varía entre los seis meses y dos años de cárcel. Si los medios empleados con el fin de hacer abortar a una mujer causan la muerte de esta, se penaliza a la persona que los haya aplicado o indicado con penas que oscilan entre los siete y 10 años de reclusión si la mujer ha consentido el aborto, y con sanciones de 13 a 16 años si la mujer no lo autorizó (COIP 2014).

Lideresas indígenas y acceso al aborto en Ecuador: una mirada desde el ciberfeminismo y la ética del cuidado

mujeres que buscan un aborto en contextos restrictivos, algo que sucede en Ecuador. Sin embargo, en dichos contextos el hecho de que exista información diferente a la del discurso oficial podría facilitar sus acciones y decisiones.²

Por otro lado, y en relación con las redes sociales y con el feminismo, Coler (2018) describe de qué forma estas se han convertido en un espacio de militancia y activismo desterritorializado en el caso de América Latina. “Las redes sociales permiten el desarrollo de nuevas formas de lucha y la visibilización de reclamos feministas prescindiendo de los medios de comunicación tradicionales para hacer llegar un mensaje” (Coler 2018, 15).

Siguiendo estas ideas, Laudano (2019), estudiando el ciberfeminismo menstrual, plantea que el individualismo ligado a la productividad y al uso de herramientas tecnológicas ha llevado también a la posibilidad de la generación de espacios virtuales en los que las personas, en especial las mujeres, coinciden para compartir y movilizar ideas. Esto promueve espacios de encuentro y de cuidado mutuo.

El ciberfeminismo estaría caracterizado por el empoderamiento colectivo mediante el intercambio de información y la generación de ideas y acciones en la virtualidad y también *offline* (Burgos 2017). Aquí es importante recuperar algunas ideas sobre el ciberfeminismo que se refieren a la apropiación que las mujeres han hecho del espacio virtual en cuanto lugar de resistencia y de construcción de nuevos discursos. Este término, surgido a mediados de los años noventa, permite analizar el vínculo de las mujeres con internet, convirtiéndolo en un espacio político que cuestionaría los códigos de cultura patriarcales (Haraway 1995; Plant 1996; Braidotti 2002; Antrobus 2004; De Miguel y Boix 2013; Zafra 2013; Laudano 2019).

En línea con la idea de ciberfeminismo retomamos el concepto de ciudadanía digital. Se trata de una forma de participación política y cívica en el espacio virtual donde, mediante la agencia personal, se incide en las agendas políticas. Lo interesante de este concepto es que la ciudadanía digital, además de trascender las fronteras geográficas, promueve un discurso mediante el intercambio de experiencias y genera de forma directa e indirecta incidencia política. En este sentido, y relacionado con el tema que nos interesa, si bien la ciudadanía digital se activa de manera *online*, esta activación permea la vida *offline*, es decir, puede influir en la vida de las mujeres más allá del espacio virtual (Fernández de Castro 2020).

Desde 2018 se evidencia en toda la región un auge del uso de las redes sociales por parte de los movimientos feministas. Esto comenzó en Argentina con la campaña “Ni una menos” que convocó al movimiento feminista debido a un brutal feminicidio ocurrido en el país. El lema “ni una menos” se convirtió en un emblema regional, generando, para diversas autoras, una cuarta ola de feminismo (Natalucci y Rey 2018).

2 En este punto cabe mencionar que el acceso al mundo digital en general dio un vuelco en los últimos años, sobre todo debido a la pandemia de la covid-19. A pesar de esto, el analfabetismo digital sigue siendo un problema y la ciudadanía digital aun es un privilegio del Norte Global.

Existe una importante corriente de estudios sobre internet que resaltan el rol que desempeña en la movilización social. La apropiación de las redes sociales en cuanto espacio de resistencia y convocatoria frente a los discursos hegemónicos es un tema relevante en América Latina. Esta apropiación se da para promover un cambio de narrativas o para ejecutar acciones específicas *off* y *online* (Knipp Silva 2021).

Para Knipp Silva (2021) el anonimato ha sido clave en el uso feminista del internet como estrategia de resistencia frente al patriarcado, el anonimato en este sentido tendría un potencial liberador del cual las feministas se han apropiado. Mucho más en temas como el aborto en particular y los derechos sexuales y reproductivos en general, que están rodeados de una suerte de tabú y de estigma por cuestionar el patriarcado.

Sin embargo, también es importante señalar algunas limitaciones de las redes sociales. Si bien existe un uso progresista de estas, también han sido empleadas para diseminar mensajes de misoginia y antifeminismo de una forma eficaz (Huang 2022; Knipp Silva 2021). Para el caso específico de América Latina, se observan brechas de acceso, la mercantilización de los datos además de ciertos factores de riesgo asociados al ciberactivismo feminista como los discursos de odio, la sobreexposición de las mujeres, especialmente de las sobrevivientes a la violencia. Tales limitaciones ponen en duda los discursos tecnooptimistas.³

3. Sobre las jóvenes indígenas en la provincia Chimborazo

A partir del trabajo de campo realizado en 2022 y 2023 en las parroquias de la provincia Chimborazo, sostenemos que los cuidados y el ciberfeminismo han permitido colocar el acceso al aborto como uno de los temas de importancia en espacios deliberativos de movimientos de mujeres indígenas. Hace 15 años las lideresas indígenas no nombraban el acceso al aborto en sus discursos y asambleas por el hecho de que, en contextos restrictivos como el ecuatoriano, las mujeres en mayores condiciones de vulnerabilidad socioeconómica tienen menos probabilidades de ejercer sus derechos sexuales y reproductivos (Varea 2020).

En el caso de la población indígena el estigma social sobre el aborto se vincula también a las creencias ancestrales, que se entienden como atemporales y parte de la riqueza identitaria que debiera transmitirse en razón de la continuidad cultural, sin cuestionar si estas creencias violentan los derechos de las mujeres, especialmente sus derechos reproductivos. Es decir, lo ancestral parece reñir con los derechos de las mujeres, en este caso con los relacionados a la salud reproductiva.

En este sentido, parecería que involucrarse en ese tipo de discusiones implica un alejamiento de la cosmovisión y de la identidad de las culturas originarias. Las “creencias

³ Al respecto, feministas expertas en ciberseguridad también han hecho importantes contribuciones (Knip Silva 2021).

Lideresas indígenas y acceso al aborto en Ecuador: una mirada desde el ciberfeminismo y la ética del cuidado

ancestrales enunciadas dentro del discurso de clausura del debate se vuelven incuestionables, como una especie de saber atemporal que no necesita ser revisado, discutido, puesto en debate” (Sciortino 2014, 8).

Hace 15 años el aborto no entraba como tema originario. Silvana Sciortino (2014) y Varea (2020) recogen los debates de mujeres indígenas alrededor de la penalización o despenalización del aborto y analizan los múltiples sentidos asociados a la noción de cultura e identidad, es decir, las formas en que las significaciones se asocian a estas nociones en cuanto categorías de afirmación política.

En 2015 al menos tres posiciones clausuraban la discusión sobre el aborto entre las mujeres originarias de Argentina, las cuales no distan de las discusiones no oficiales que sucedían en el Ecuador. Dos de ellas estaban asociadas a la protección de la vida, en el primer caso del feto, en el segundo, de la vida relacionada a la naturaleza y a la Pachamama y el tercer caso, afirmando que el aborto (inseguro) ponía en riesgo la vida de las mujeres. Desde esta perspectiva el acceso al aborto aparecía como un tema que no merecía la inclusión en la agenda de las mujeres originarias (Sciortino 2014).

Así mismo, el aborto en 2015 estaba sobre todo relacionado con prácticas genocidas asociadas a la anticoncepción forzada:

Se vinculó la imposición de prácticas médicas sobre las mujeres indígenas con la noción de genocidio: “En este taller nosotras estamos hablando de nuestra vida. Antes de practicar el aborto, a las indígenas los médicos les daban la cápsula anticonceptiva las cuales mataron hermanas provocándoles cáncer. Muchas madres indígenas murieron por esa razón” (Sciortino 2014, 15).

79

El aborto sería considerado un tema de “Occidente” que alejaba a las mujeres indígenas de sus orígenes y de aquellas otras luchas culturalmente prioritarias. Por eso, sostenemos que el contexto de la llamada cuarta ola del feminismo, que incluye el ciberfeminismo y la construcción de colectivos que se dedican al cuidado de las mujeres que acceden a abortos, influyó en el discurso de las indígenas que ahora se vinculan a los nuevos feminismos.

Hemos realizado 10 entrevistas a lideresas indígenas de edades de entre 20 y 40 años de la provincia Chimborazo. La muestra se eligió debido a que han tenido un mayor contacto con organizaciones feministas y redes sociales que las generaciones previas y que tienen una trayectoria política dentro de sus familias.

Se utilizó la técnica cualitativa de entrevistas en profundidad. No se empleó la metodología cuantitativa porque existe un subregistro de los cruces entre aborto y condición étnica, en la temática específica de cuidados y redes sociales. Por ejemplo, las organizaciones de la sociedad civil y el Estado no tienen datos específicos que crucen las variables acceso al aborto y condición étnica.

Los datos se analizaron a través del programa ATLAS.ti, estableciendo códigos específicos que definimos a partir de nuestro marco teórico sobre feminismos, aborto,

cuidados y redes, tanto *online* como *offline*. De estos nos parecen indispensables los siguientes: la influencia de los feminismos, la ética del cuidado, el acceso al aborto, las redes sociales y el ciberfeminismo.

Influencia de los feminismos

Desde 1980 existe un trabajo político alrededor de la despenalización social y legal del aborto por parte de diversos sectores feministas que han influido en las comunidades indígenas en general, pero específicamente en Chimborazo. En trabajos anteriores, Varea (2019, 2020) documenta que las ONG y los colectivos que trabajan alrededor de la salud y los derechos sexuales y reproductivos están presentes en diferentes comunidades de dicha provincia, por ejemplo, el CEMOPLAF.⁴ Así, las lideresas han participado activamente en diversos espacios de reflexión y conocimiento.

Nosotros acá tenemos un centro donde estamos entre 18 mujeres y dos hombres concedores de la medicina andina. Muchas compañeras vienen de las organizaciones, pero la mayoría han sido maltratadas por sus compañeros. Yo me acuerdo que acá éramos solo mujeres, no, y venían compañeros acompañando así ellos decían “me voy a la reunión, entonces llévame a mí también”, o sea, venían acompañando, pero vengan compañeros hoy vamos a hablar de este tema y aprovechábamos. Y acá ya saben, no solamente trabajamos en cuestión de medicina, sino que también cuestión de autoestima, cuestión de las mujeres mismo, que realizan su propia economía. Hemos trabajado mucho con nuestras compañeras aquí desde, como le digo, empezando desde la autoestima, cada rato toca estar diciendo, por favor, compañeras ustedes tomen sus propias decisiones (entrevista a Juana, Guamote, enero de 2023).

Se han incluido temas en la propia reflexión que provienen de las agendas feministas de la llamada cuarta ola que antes no eran la prioridad en las asambleas organizativas. Por ejemplo, los derechos de las mujeres:

Sí, sí, hay mucho trabajo, al Estado le vale porque es un Estado patriarcal, individualista muy religioso, entonces nunca van a hacer nada. Por eso nosotros estamos ahí siguiendo en la lucha de que sí se puede, sí se puede, por ejemplo, en estas elecciones, o sea, en verdad ya, porque las leyes, pero por la lucha de las mujeres a nosotras nadie nos ha dado ninguna ley para nosotras, por nuestras propias luchas hemos conseguido muchos derechos también (entrevista a María, Guamote, enero de 2023).

También los derechos sexuales aparecen como temas en la agenda de las mujeres indígenas, que además las empoderan en sus propias creencias y rebasan la opinión comunitaria.

⁴ “Esta iniciativa tuvo el aporte de la Sociedad de Médicas del Ecuador, quienes querían llegar a comunidades urbanas y rurales con planificación familiar, que en esa época no era bien vista, peor aún si era para las mujeres” (CEMOPLAF 2022, párr. 2).

[El tema] LGBTI lo sigo trabajando, entonces no es cuestión de que seas parte, a veces, yo la verdad he pasado tantas cosas que ahora lo que me digan la comunidad a mí no me importa. Y me conocen, me conocen la gente igual, o sea, obviamente hay algunas personas que no aceptan, pero hay algunas personas que se van sumando. Entonces la verdad, yo sí creo que vivir todas las experiencias de la vida con la sociedad mismo como es sabiendo y conociendo y digo cuando son críticas malas, que a mí me fortalecen, no me afecta. Eso ha sido mi participación en cuestión para ser para llegar a ser feminista y en verdad, me duele ver a las compañeras que realmente llevan esa vida de que no es vida seguir (entrevista a Alba, Guamote, marzo de 2023).

En las asambleas a las que tuvimos la oportunidad de asistir durante trabajos de campo previos a esta investigación (Varea 2019, 2020), el aborto no era nombrado como tal. Sin embargo, en el marco de la conversación se subraya que es necesario hablar de esos “temas”, lo que evidencia la influencia de la cuarta ola del feminismo en estas organizaciones. De modo que hay ciertos temas que se introducen en la agenda de las mujeres en sus comunidades, como el aborto y los derechos sexuales y reproductivos.

También en este caso, nos toca conversar, aunque a veces no quieren escuchar muchas cosas, de muchos temas en las comunidades, pero nos toca decir, ya se le ve nomás ya los hombres y las mujeres así con las caritas que saben poner, así como ha de venir a hablar de esas cosas..., pero igual toca seguir hablando sobre esos temas. No se puede dejar pues porque si es que nos quedamos y protestamos, un 8 de marzo, ahí creo que nos escuchan la sociedad, de que por lo menos creo que otra vez están haciendo marcha, otra vez están gritando, otra vez por aquí otra vez por allá, pero sí es complicado. Esperemos que algún día, algún día se vea ese cambio (entrevista a Sara, Guamote, marzo de 2023).

Es interesante aclarar que el hecho de participar en espacios feministas, e incluso compartir visiones, no implica que las mujeres se reconozcan como feministas. Desde su perspectiva existe cierto desconocimiento y una brecha histórica entre ellas y los movimientos feministas más urbanos.

Con el término feminista, la verdad, no sé, tal vez porque he escuchado de compañeras, he estado también en charlas, tal vez más de oyente en los espacios, en conferencias y como compas igual que se identifican como feministas. Sí siento que falta como esa parte de conocimiento, que para mí es importante, el tema como histórico. Es importante tal vez contemplar los temas estadísticos más allá de tú estar, digamos, a favor del aborto, estar a favor de los derechos sexuales y reproductivos o estar a favor de otros derechos. Creo por eso yo aún no siento que pueda identificarme como feminista. Sí me gusta estar en los espacios, me gusta escuchar, hacer un montón de preguntas, pero todavía feminista aún no por todas estas cuestiones que te digo (entrevista a Ana, Guamote, marzo de 2023).

Con base en trabajos anteriores, especialmente en Ecuador (Varea 2020) y Argentina (Barrancos 2008; Sciortino 2014), se puede observar que existe una influencia política de los feminismos en los discursos de sus dirigentes. En etapas anteriores existían agendas comunes que incluían las demandas de “reconocimiento” como sujetas de derechos, incluyendo las estructuras de desigualdad con los derechos entre los hombres y las mujeres. No obstante, en los nuevos relatos tanto el aborto como el feminismo son nombrados, han adquirido un sentido y una apropiación política con tintes y resignificados propios. Por ejemplo, el fragmento anterior muestra que se puede creer y estar a favor del acceso al aborto sin que eso implique de lleno considerarse una feminista.

La ética del cuidado

Respecto a la ética del cuidado feminista y a los lazos de apoyo que se construyen entre las mujeres, podemos decir que las mujeres están dispuestas a acompañar y a compartir sus saberes, incluso reconociendo que el aborto puede ser un tema complicado y asumiendo cierta complicidad ante el contexto restrictivo.

Pues es un tema tan delicado hablar del aborto, pero si es que alguien viene y me dice: “sabes que estoy embarazada y no, no puedo y no quiero tener”. Le digo. “vamos, aquí hay, es así asado, cocinado como se dice”. Entonces le digo: “vamos, yo tengo conocidas, nos pueden ayudar acá”, como acá en el Estado no es legal (entrevista a Sara, Guamote, enero de 2023).

Hay conciencia de que son las mujeres en las familias quienes sostienen los núcleos a través del cuidado, y así mismo este se mira desde perspectivas críticas, sobre todo en relación con el ejercicio de la maternidad en edades tempranas. En este sentido, si bien abiertamente no se habla del aborto, si se miran críticamente las maternidades como un asunto incluso doloroso.

Que la mayoría de mis primas y tías que se han casado 16, 14 años. Mis abuelitas, igual por parte de papá y mamá, muy jóvenes casadas con guaguas. Por parte de mi abuelita tiene cinco hijos, todos hombres, y por parte de mi mamá son alrededor de 11 hermanos. Entonces, cómo pensar también el tema de las maternidades y cómo creo que ha sido todo esto. Siento yo muchas heridas que se han venido como originando dentro de todas estas prácticas, sí, o sea, el tema, por ejemplo, con mi papá ha sido un poco claro, o sea, mi abuelita al ser la única mujer del hogar, como tal, como muy a las prácticas de cocina, por ejemplo, o la crianza de los animales (entrevista a María, Guamote, enero de 2023).

La ética del cuidado entre mujeres se refuerza de forma comunitaria y reconoce las situaciones de vulnerabilidad frente a la violencia y a la dependencia económica que

Lideresas indígenas y acceso al aborto en Ecuador: una mirada desde el ciberfeminismo y la ética del cuidado

muchas mujeres jóvenes experimentan. El cuidado mutuo y el acompañamiento son asumidos en los debates políticos, sin embargo, estos espacios no necesariamente son críticos con el patriarcado y ponen la responsabilidad de sostener el núcleo familiar en las mismas mujeres. Puede sonar contradictorio que, por un lado, se acompañan y cuentan con espacios seguros para hablar y, por otro, las mujeres se juzgan a sí mismas y a sus compañeras, perpetuando la idea de que son ellas quienes deben “mantener” el hogar.

Primas menores a mí, que igual ya están casadas con hijos y ha sido como decía también de conseguirse a un hombre para mantener el hogar y ellas como cuidadoras de los hijos se quedan en casa y quien provee es el hombre. Cuando nos reunimos, cuando vamos a sembrar, nos reímos con otras familiares que es la cuestión de estas reuniones en la comunidad. No es como solo el núcleo familiar como tal, sino como que se abre este espacio, este tejido entonces escucha, uno cuando conversan y es muy normal, o sea, al fin y al cabo [son] esos consejos que nos damos entre mujeres. Como la mujer tiene que aprender a mantener el hogar, o sea, si hay problemas la mujer tiene que aceptar y si hay problemas es porque nosotros no estamos manteniendo el hogar o estamos haciendo que el hombre se vaya (entrevista a Zaida, Guamote, febrero de 2023).

Desde esta misma mirada crítica se analiza la dependencia económica como una situación injusta que pone a las mujeres en vulnerabilidad ante situaciones de violencia. Frente a esto, se habla de la necesidad de reconocer el trabajo del cuidado como una actividad que sostiene los núcleos familiares.

Entonces también es una dependencia, o sea, ser independiente económicamente también. Como le digo a veces hay muchas compañeras que no ven ni un dólar a la semana del compañero, no, simplemente eres la sirvienta de la casa. Sí, en verdad es eso aquí sucede, eres la sirvienta de la casa: tienes que tener lista la comida, todo listo, pero más allá de eso ni siquiera te dicen, nunca van a decir gracias (entrevista a Alba, Guamote, febrero de 2023).

Hay una percepción clara de la necesidad de un reconocimiento social y económico del trabajo del cuidado que recae en las mujeres de todas las edades. Al mismo tiempo se percibe que el trabajo de cuidado fortalece las redes entre mujeres y es el mismo núcleo de los lazos comunitarios, que son centrales en las poblaciones andinas.

Acceso al aborto

El acceso al aborto es un tema en el contexto estudiado, atravesado por muchas aristas que pueden generar obstáculos. En primer lugar, tradicionalmente se considera que una mujer embarazada debería casarse, sin embargo, hay una mirada crítica por

parte de las lideresas jóvenes sobre este tipo de matrimonios que responden más a un tema de salvar el “honor” de la familia que a un deseo real de formalizar una pareja. Así mismo, se reconoce que las comunidades están atravesadas por creencias religiosas tradicionales en las que el aborto es visto como un pecado e incluso un asesinato. En el caso de estas mujeres indígenas hay un reconocimiento sobre el peso de las creencias y de las normas comunitarias en las decisiones de las mujeres, y si bien el aborto se considera una opción necesaria donde el acompañamiento entre mujeres es fundamental, también aparece una suerte de separación de la mirada comunitaria para lograr ejercer el derecho a decidir.

No decimos que es el aborto porque igual cuando se embarazan aquí te obligan a casar, o sea, por no quedar en vergüenza con la sociedad. ¿Ay, estás embarazada? Ahora te tienes que casar, pues quieras o no quieras, por eso hay matrimonios que con el tiempo después de cinco años o más se separan porque se casaron por el embarazo nada más. Entonces es muy muy complicado aquí en las comunidades, bueno yo porque estoy en este camino puedo decir: “vamos, si no quieres tener yo te acompaño”, pero para las compañeras es difícil, o sea, dicen: “no, es que voy a matar un niño”, así entran en esa espiritualidad. No sé qué se puede hacer, pero de una u otra forma poco a poco, así se ha ido trabajando haciendo concientizar y bueno de mi parte lo que más ha tocado decir es que nos cuidemos con algo [uso de métodos anticonceptivos], pero eso también genera temores, porque se cree que eso también es pecado (entrevista a Alba, Guamote, febrero de 2023).

84

En este mismo sentido, las mujeres jóvenes se sorprenden de que, a pesar de estar en espacios femeninos, hay temas como el aborto y la anticoncepción que no se discuten abiertamente con todas las compañeras, lo que evidencia una brecha generacional:

Yo también estaba resorprendida porque estábamos en una escuela de mujeres indígenas y que son escuela ya con trayectoria y hay muchas mujeres que son lideresas, pero el rato de hablar sobre los derechos sexuales y reproductivos todavía no lo hablan, o sea, no hablas del disfrute del cuerpo, del derecho a decidir cuántos hijos, del método anticonceptivo, muchísimo menos vamos a hablar de aborto (entrevista a Dolores, Guamote, febrero de 2023).

Hay conciencia de la necesidad de hablar del aborto, aunque esto produzca miedo y tensiones. Los temores tienen que ver sobre todo con las reacciones comunitarias y con la posible repercusión estatal. Frente a esto, hay una necesidad de seguir hablando y trabajando sobre el derecho al aborto, ya que las maternidades son complejas y siguen siendo responsabilidad exclusiva de las mujeres. Se siente que ni el Estado ni las propias comunidades brindan apoyo real a las mujeres y a sus maternidades:

Entonces lamentablemente cuando no se quiere mismo nos toca buscarnos, nos toca buscar espacios. Aunque con ese miedo también pues obviamente, nos da miedo de que se enteren y chao pues, de qué tanto de la comunidad tanto de las autoridades se van en contra de nosotras. Ahí sí protesta medio mundo, protestan a favor de la vida, pero cuando nace un niño nadie regresa a ver, nadie te dice toma un centavo, nadie te dice y sí es por violación nadie se pregunta cómo está psicológicamente la mamá (entrevista a Sara, Guamote, febrero de 2023).

El aborto, el silencio y el temor son temas que aparecen en varios testimonios permeados de sensibilidad. El acceso al aborto, si bien se percibe como un tema sensible y se reconoce como una opción frente a las maternidades no deseadas, no termina de aparecer como fundamental para las agendas comunitarias. De ahí el silencio que lo rodea, lo cual acarrea falta de información y afecta directamente el derecho a decidir de las mujeres, promoviendo el tabú y el estigma.

No creo que ellas tengan la suficiente información como para decidir, que es importante para ellas y porque tal vez, dentro de las organizaciones de los barrios en las comunidades tampoco se habla del tema. Creo que eso es como algo importante, o sea, hay un desconocimiento y yo, por ejemplo, te digo que he estado como en ambos contextos es algo que no, no se habla, o sea, se puede hablar tal vez de la organización o de las necesidades de la comunidad, pero este no se vería como una necesidad de la comunidad (entrevista a Amanda, Guamote, marzo de 2023).

Como puede apreciarse, entre las mujeres jóvenes indígenas de la provincia Chimborazo, si bien hay una conciencia clara de que el acceso al aborto sigue siendo un tema estigmatizado y por lo tanto silenciado, no está ajeno a sus búsquedas y reivindicaciones.

4. Redes sociales

Las redes sociales virtuales han promovido el acceso a la información con respecto al aborto y a partir de ahí se ha dado la construcción de redes sociales *offline* que acompañan el proceso e incluso que promueven el intercambio de experiencias. Sin embargo, como veremos en líneas posteriores, las creencias religiosas que estigmatizan a las mujeres que abortan siguen estando presentes en el entorno comunitario.

Pensar que era como de mi círculo de amigas, la única mujer y cuando se conversaba y como sentir que tal vez hay el espacio de confianza y de saber que hay otras compas que también querían abortar y saber las condiciones que le habían hecho y como que

te cuentan: “Pasé esto, están las pastillas, hubo los sangrados, como yo, no quería tener”. Bueno, he nacido en la zona urbana toda mi vida, pero sí, pensando tal vez como mis primas cercanas a mí tal vez actualmente en esta generación en estos años con el tema del uso de las redes sociales, no sé si ha habido como este acercamiento, de al fin y al cabo dependemos de los algoritmos, pero no creo que exista suficiente información en las comunidades y creo que estamos como nacionalidad, como el ser indígena, también muy transversalizados por el tema de que es malo y es malo porque detrás de eso [lo que está] es que la mayoría, al menos de la comunidad, son gente religiosa, católica o evangélica (entrevista a Alba, Guamote, enero de 2023).

Es interesante el reconocimiento y la resonancia que la Marea Verde, surgida en Argentina usando principalmente redes sociales, ha tenido entre las lideresas indígenas de la Sierra ecuatoriana en Chimborazo. Este movimiento que aglutina diversos feminismos ha resonado y quizás tendido puentes que permiten una comprensión distinta sobre el derecho a decidir, aunque también existe la percepción de que este movimiento, que se dinamiza mediante el uso de redes sociales virtuales, ha abierto brechas generacionales en las comunidades.

86

Entonces yo creo que esto está así, tal cual como dice la consigna de la Marea Verde, la marea va subiendo y va subiendo y va creciendo y yo creo que ahí estamos y ventajosamente he tenido la posibilidad de encontrarme con otras hermanas y, sobre todo, de la Sierra [ecuatoriana]. He visto mujeres indígenas militando en cuanto al tema del derecho al aborto y del feminismo, en la Sierra, más que en otro lado. No sé por qué realmente, pero es bonito y porque también hemos reconocido que es un debate intergeneracional (entrevista a Ana, Guamote, febrero de 2023).

El ciberfeminismo ha resonado en las organizaciones de mujeres indígenas. Sus redes han posibilitado un encuentro más cercano entre feminismos urbanos y rurales generando también encuentros cara a cara. El discurso del aborto se ha transformado en los espacios políticos del movimiento de mujeres indígenas a partir de la llamada cuarta ola y de la Marea Verde, influyendo en las poblaciones que históricamente han tenido menos acceso al ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos.

5. Conclusiones

Los feminismos de la llamada cuarta ola, a la que pertenecen el colectivo “Ni una menos” y el movimiento Marea Verde, han utilizado como una de sus estrategias principales el ciberfeminismo. Pese a la brecha en el acceso a internet, que se develó en la pospandemia de la covid-19, las redes sociales utilizadas por estos colectivos influyen en el movimiento de mujeres indígenas jóvenes de la provincia Chimborazo,

Lideresas indígenas y acceso al aborto en Ecuador: una mirada desde el ciberfeminismo y la ética del cuidado

promoviendo además el fortalecimiento del tejido de las redes sociales *offline* entre las mujeres que comparten información y cuidados. Lo anterior se evidencia especialmente en temas como el aborto, que no se consideran prioritarios en las agendas políticas comunitarias. En este sentido, las redes sociales virtuales promueven encuentros más allá de los límites geográficos, creando a su vez agendas comunes entre mujeres diversas.

Hemos analizado cómo los cuidados, en cuanto reivindicación fundamental de los feminismos, están profundamente ligados al acceso al aborto. Ambos se mencionan en espacios políticos de las entrevistadas que antes no se nombraban como tal. El cuidado mutuo, tanto el ancestral comunitario como el promovido desde los feminismos de la cuarta ola, incide en la desestigmatización y en el acceso a información sobre abortos seguros.

Pese a estos avances, hablar de aborto sigue siendo un tema prioritario en la provincia más empobrecida de Ecuador. Recordemos que la mortalidad materna y la desnutrición son también temas pendientes en este territorio poblado por comunidades indígenas. Han pasado 15 años desde que el aborto se mencionó como problema político en los espacios urbanos. Mientras que en los rurales eran las organizaciones de la sociedad civil (ONG) las que resolvían este problema, pero no desde una reivindicación política sino desde un trabajo filantrópico, que, como se ha mencionado en otros estudios, tenía una visión que se asemejaría a la maltusiana.

De allí que en el movimiento indígena en general, y en el de mujeres en particular, ha generado rechazo o había sido relacionado con el etnogenocidio. No obstante, a partir de los feminismos de la cuarta ola, donde se incorporan mujeres indígenas jóvenes, se retoma el aborto como una reivindicación política, se nombra y se incluye en las demandas políticas. Esto da cuenta de que el debate entre la ancestralidad y los derechos se rompe por diversas aristas a la vez que se reencuentra cuando hablamos de los vínculos del cuidado que se presentan tanto como una reivindicación feminista como un valor ancestral fundamental.

Esto se vuelve más evidente ante el auge de las redes sociales como herramienta del ciberfeminismo que ha generado espacios de encuentro y nuevas formas de militancia feminista que parecerían ser más incluyentes de la diversidad, en tanto que rebasan las fronteras geográficas y promueven no solo el activismo y el acceso a la información *online* sino también *offline*.

Referencias

- Antrobus, Sue. 2004. "Editorial. Why does nursing need political leaders?". *Journal of Nursing Management* 12: 227-229. <https://doi.org/10.1111/j.1365-2834.2004.00494.x>
- Barrancos, Dora. 2011. "Género y ciudadanía en Argentina". *Iberoamericana. Nordic Journal of Latin American and Caribbean Studies* 41 (1-2): 23-39. <https://iberoamericana.se/articles/10.16993/ibero.45>

- Barrancos, Dora. 2008. *Mujeres, entre la casa y la plaza*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Braidotti, Rossi. 2022. *Feminismo posthumano*. Barcelona: Gedisa.
- Brugère, Fabienne. 2022. *La ética del ciudadano*. Santiago de Chile: Metales Pesados.
- Burgos, Edixela. 2017. “El ciberactivismo: perspectivas conceptuales y debates sobre la movilización social y política”. *Contribuciones a las Ciencias Sociales* 5 (1): 23-55.
<https://saber.ucab.edu.ve/items/844ae678-f712-4125-b001-7316cb4b172c>
- CEMOPLAF. 2022. “Quiénes somos”, 31 de mayo. <https://www.cemoplaf.org.ec/quienes-somos/>
- COIP (Código Orgánico Integral Penal). 2014. Registro Oficial Suplemento 180, 10 de febrero. https://lc.cx/tTak__
- Erviti, Joaquina, y Roberto Castro. 2010. “Las redes sociales en la experiencia del aborto: un estudio de caso con mujeres de Cuernavaca”. *Estudios Sociológicos* 21 (3): 557-584.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59806304>
- Fernández de Castro, Pedro, Víctor Sampedro, Daniel Aranda y Segundo Moyano. 2020. “Educación social digital: una revisión sistemática”. *Universitat Oberta de Catalunya*, 24 de septiembre. <https://doi.org/10.7238/uoc.educacion.social.digital.2020>
- Grau Duhart, Olga. 2013. “La ambigua escritura de Simone de Beauvoir”. *Revista de Filosofía* 69: 151-167. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-43602013000100012>
- Haraway, Donna. 1995. *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Huang, Qiqi. 2022. “Anti-Feminism: Four Strategies for the Demonisation and Depoliticisation of Feminism on Chinese Social Media”. *Feminist Media Studies* 23 (7): 3583-3598.
<https://doi.org/10.1080/14680777.2022.2129412>
- Knipp Silva, Rocío. 2021. “Ciberfeminismos en la lucha por el aborto en Argentina y Chile: #abortolegalya y #nobastan3causales”. *Raudem. Revista de Estudios de las Mujeres* 9 (1): 176-196.
<https://doi.org/10.25115/raudem.v9i1.5511>
- Laudano, Claudia. 2019. “Acerca del uso estratégico de TIC en movilizaciones feministas”. En *Tecnologías digitales: miradas críticas de la apropiación en América Latina*, coordinado por Rana Laura Rivoir y María Julia Morales, 357-369. Buenos Aires / Montevideo: CLACSO / RIAT.
<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.3712/pm.3712.pdf>
- Miguel, Ana de, y Montserrat Boix. 2013. “Los géneros de la red: los ciberfeminismos”. En *Internet en código femenino. Teorías y prácticas*, coordinado por Graciela Natansohn, 37-73. Buenos Aires: La Crujía Ediciones.
- Picq, Manuela. 2009. “La violencia como factor de exclusión política: mujeres indígenas en Chimborazo”. En *Participación y políticas de mujeres indígenas en contextos latinoamericanos recientes*, compilado por Andrea Pequeña, 125-143. Quito: FLACSO Ecuador.
<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/41461.pdf>
- Plant, Sadie. 1996. “Feminisations: Reflections on Women and Virtual Reality”. En *Clicking In: Hot Links to a Digital Culture*, editado por Lynn Hershman Leeson, 37-40. Seattle: Bay Press.
- Natalucci, Ana, y Julieta Rey. 2018. “¿Una nueva oleada feminista? Agendas de género, repertorios de acción y colectivos de mujeres (Argentina, 2015-2018)”. *Revista de Estudios Políticos y Estratégicos* 6 (2): 14-34. <https://revistaepe.udem.cl/?p=836>

Lideresas indígenas y acceso al aborto en Ecuador: una mirada desde el ciberfeminismo y la ética del cuidado

Sciortino, Silvana. 2014. “Violencias relacionadas, derechos debatidos y mujeres movilizadas: el aborto en la agenda política de las mujeres indígenas en Argentina”. *Caravelle* 102: 87-106.

<https://doi.org/10.4000/caravelle.768>

Varea, Soledad. 2020. “Políticas públicas alrededor de los cuerpos de mujeres indígenas en la provincia de Chimborazo en Ecuador”. *Estado & Comunidades* 2 (11): 79-98.

https://doi.org/10.37228/estado_comunes.v2.n11.2020.172

Varea, Soledad. 2019. “Feminismos entrecruzados: luchas por la despenalización del aborto y el medioambiente en el Ecuador”. *Ciencia Política* 14 (27): 207-226.

<https://doi.org/10.15446/cp.v14n27.77753>

Varea Soledad, y Sofía Zaragocin. 2017. “Introducción”. En *Feminismo y buen vivir: utopías decoloniales*, compilado por Soledad Varea y Sofía Zaragocin, 5-16. Cuenca: PYDLOS Ediciones / Universidad de Cuenca. <https://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/27831>

Zafra, Remedios. 2013. *(H)adas: mujeres que crean, programan, prosumen, tectlean*. Madrid: Páginas de Espuma.

Entrevistas

Entrevista a Alba, Guamote, enero de 2023.

Entrevista a Amanda, Guamote, febrero de 2023.

Entrevista a Ana, Guamote, marzo de 2023.

Entrevista a Dolores, Guamote, febrero de 2023.

Entrevista a Juana, Guamote, febrero de 2023.

entrevista a María, Guamote, enero de 2023.

Entrevista a Sara, Guamote, febrero de 2023.

Entrevista a Zaida, Guamote, febrero de 2023.

Cómo citar este artículo:

Cevallos-Castells, María Rosa, y Soledad Varea-Viteri. 2024. “Lideresas indígenas y acceso al aborto en Ecuador: una mirada desde el ciberfeminismo y la ética del cuidado”. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* 80: 73-89. <https://doi.org/10.17141/iconos.80.2024.6120>